ACTA

Siendo las 12:20 horas, del día 5 de febrero de 2020, se reúnen en la sala A2, los miembros de la Mesa de Contratación de estos Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTA:	Salud Rivero León. Subdirectora de Compras y Logística.
VOCALES:	Blanca Pons Rodríguez. Interventora Central.
	Teresa García Fernández. Letrada Asesoría Jurídica.
SECRETARIA:	Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Asimismo asiste en calidad de asesor, Francisco Castaño García, técnico del Servicio de Equipamiento e Instalaciones.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente administrativo 1001/13, Suministro de material para la formación en Urgencias y Emergencias Sanitarias de los profesionales del SAS
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 4.728.490,91 € (10% IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 27 de junio de 2018
Fase del procedimiento: Acto público: 12:30: Comunicación de personas licitadoras y del resultado de la calificación de la documentación del sobre 1.Comunicación del resultado de la evaluación de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación no automáticos. Apertura de los sobres relativos a la proposición económica y documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de adjudicación automáticos (sobres 3 y 4). Lectura de ofertas económicas.

2.- Expediente administrativo nº 5101/2018 (nº siglo 772/2018) Servicio de Disponibilidad de Equipos de Tomografía Computerizada en los Centros del Servicio Andaluz de Salud, indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el expediente.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 41.826.950,00 € (IVA incluido) IVA: 7.259.222,88 €
Fin plazo presentación ofertas: 15 de febrero de 2019
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, si procede, del Informe Técnico sobre la oferta anormalmente baja que presenta a la licitación la empresa GENERAL

ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, SAU, y del Informe Técnico de Criterios Automáticos. En su caso, propuesta de adjudicación.

3.- Ruegos y preguntas.

4.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente administrativo 1001/13, Suministro de material para la formación en Urgencias y Emergencias Sanitarias de los profesionales del SAS

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 4.728.490,91 € (10% IVA excluido)
Fin plazo presentación ofertas: 27 de junio de 2018
Fase del procedimiento: Acto público: 12:30: Comunicación de personas licitadoras y del resultado de la calificación de la documentación del sobre 1.Comunicación del resultado de la evaluación de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación no automáticos. Apertura de los sobres relativos a la proposición económica y documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de adjudicación automáticos (sobres 3 y 4). Lectura de ofertas económicas.

Se inicia el acto público con la lectura por parte de la Presidenta del anuncio de la contratación y se comunica al público asistente la puntuación contenida en el Informe Técnico realizado y obtenida por los licitadores conforme a la valoración de los criterios de adjudicación no automáticos, publicado en el perfil del contratante.

A continuación la Presidenta invita al público asistente a que manifiesten las dudas o pidan las explicaciones que estimen necesarias, indicándoles el derecho que les asiste a examinar y comprobar que los sobres relativos a la proposición económica (sobres nº 3) y los sobres relativos a la documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de adjudicación automáticos (sobres nº 4), se encuentran en idénticas condiciones en que fueron presentados, no haciendo uso de ello los asistentes.

Posteriormente se procede a la apertura, en primer lugar de los sobres nº 3, documentación económica, procediendo la Presidenta a la lectura de la oferta que contienen y que se trascribe a continuación:

1.- DRAGER MEDICAL HISPANIA,SA

AGRUPACIÓN 1:
LOTE 1: 246.977,61 Euros, IVA 21% excluido.

LOTE 2: 308.441,70 Euros, IVA 21% excluido.

2.- LAERDAL ESPAÑA

LOTE 4: 61.132 Euros, IVA 10% excluido.
LOTE 7: 385.000, IVA 10% excluido.

3.- HOSPITAL HISPANIA,SL

LOTE 4: 68.000 Euros, IVA 21% excluido.
LOTE 7: 490.000 Euros, IVA 21% excluido.
LOTE 13: 399.000 Euros, IVA 21% excluido.

4.- ESAOTE ESPAÑA,SAU

LOTE 12: 976.500 Euros, IVA 10% excluido.

5.- FUJIFILM SONOSITE IBERICA,SL

LOTE 12: 882.000 Euros, IVA 21% excluido.

Posteriormente se procede a la apertura de los sobres nº 4, documentación técnica conforme a los criterios de adjudicación automáticos, procediendo a continuación la Presidenta a invitar al público asistente a que manifiesten las dudas o pidan las explicaciones que estimen necesarias, y ante la ausencia de intervenciones se da por concluido el acto público.

Los miembros de la Mesa acuerdan remitir al órgano de contratación los sobres relativos a la proposición económica y documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de adjudicación automáticos (sobres nº 3 y 4), para que la unidad administrativa y/o asistencial competente o Comisión Técnica Asesora designada al efecto, realice estudio de las ofertas presentadas y elabore Informe en el que se exprese la valoración obtenida por los licitadores en cada uno de los criterios evaluables automáticamente que han sido establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.- Expediente administrativo nº 5101/2018 (nº siglo 772/2018) Servicio de Disponibilidad de Equipos de Tomografía Computerizada en los Centros del Servicio Andaluz de Salud, indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el expediente.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 41.826.950,00 € (IVA incluido) IVA: 7.259.222,88 €

Fin plazo presentación ofertas: 15 de febrero de 2019
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, si procede, del Informe Técnico sobre la oferta anormalmente baja que presenta a la licitación la empresa GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, SAU, y del Informe Técnico de Criterios Automáticos. En su caso, propuesta de adjudicación.

Se somete a la consideración de los miembros de la Mesa el Informe Técnico sobre la oferta incursa en baja desproporcionada, firmado por técnicos del Servicio de Equipamiento e Instalaciones, con fecha 3 de febrero de 2020, y que termina con las siguientes **CONCLUSIONES:**

"*El principal argumento, de entre los esgrimidos, que permite a la empresa GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U el abaratamiento de costes es la homogeneidad de la plataforma presentada, tal y cómo se ha reflejado anteriormente, siendo éste un elemento diferenciador.*

El licitador GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U. aporta declaración de la validez de su oferta, en la que se ratifica en la oferta presentada, así como documentación justificativa del cumplimiento económico de la misma, que se considera suficiente para justificar los precios que se proponen y el cumplimiento de lo ofertado, por lo que, junto con el resto de la documentación aportada inicialmente por el licitador, quedaría justificada la posibilidad de cumplir de forma correcta con la prestación objeto de la licitación.

Por lo tanto, analizada la documentación, visto que la empresa GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U. se reitera en la oferta económica presentada y que no se aprecian motivos para presumir la imposibilidad de ejecución del servicio por parte de aquélla, se concluye que no existen argumentos para excluirla del procedimiento, proponiéndose la admisión de la justificación aportada."

A la vista del Informe y tras la explicación realizada por el asesor asistente a la mesa, ante algunas aclaraciones solicitadas por los miembros de la mesa, se aprueba el Informe, acordando la continuidad de la empresa en el procedimiento.

A continuación se somete a la consideración de la Mesa de Contratación el Informe Técnico de valoración de criterios de adjudicación automáticos, de fecha 4 de febrero de 2020, suscrito por técnicos del Servicio de Equipamiento e Instalaciones.

Del contenido del Informe Técnico resultan las siguientes puntuaciones en los criterios de evaluación automática:

1.- Compromiso de disponibilidad:

Empresa licitadora	Compromiso de disponibilidad Ofertado	Puntuación
CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.	98%	40
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	98%	40
PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.	98%	40
SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.	98%	40

2.- Precio:

Empresa licitadora	Porcentaje de bajada	Puntuación
CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.	-0,05%	0,03
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	-15,00%	9,00
PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.	-0,34%	0,20
SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.	-7,55%	5,54

3.- Resumen puntuación criterios automáticos:

Empresa licitadora	Puntuacion Compromiso de disponibilidad	Puntuación Precio	Total
CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.	40	0,03	40,03
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	40	9,00	49,00
PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.	40	0,20	40,20
SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.	40	5,54	45,54

El Informe Técnico se acompaña de tabla resumen de la puntuación total obtenida por las personas licitadoras en el cómputo global del expediente:

	Empresa licitadora	Puntuación		
		Criterios NO Automáticos	Criterios Automáticos	TOTAL
	CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.	35,66	40,03	75,69
	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	44,71	49,00	93,71
	PHILIPS IBÉRICA, S.A.U.	32,51	40,20	72,71
	SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.	38,03	45,54	83,57

La Mesa de Contratación aprueba el Informe y a la vista del mismo, acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el expediente de contratación 5101/2028 **Servicio de Disponibilidad de Equipos de Tomografía Computerizada en los Centros del Servicio Andaluz de Salud, indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el expediente,** a la empresa, GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U, en los términos de su oferta.

3.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

4.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45 horas del día arriba señalado.

Vº Bº PRESIDENTA LA SECRETARIA